

**III. OTRAS DISPOSICIONES****MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN**

**17113** *Resolución de 10 de agosto de 2009, de la Presidencia de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se conceden ayudas para realizar estudios de Máster, dentro del Programa de Posgrado del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.*

Por Resolución de 30 de abril de 2009 (BOE 26-05-2009) se convocaron ayudas para realizar estudios oficiales de Máster del programa de posgrado del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP), dentro de las actividades contempladas en el Convenio suscrito entre ambas Instituciones.

Vista la propuesta formulada por la Comisión prevista en la convocatoria, y en virtud de lo establecido en el Real Decreto 1730/2007, de 21 de diciembre, por el que se crea la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas y se aprueba su Estatuto, la Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, ha resuelto:

1. Adjudicar las ayudas para gastos de matrícula y designar como suplentes a los candidatos que figuran en el anexo que se adjunta.
2. Ordenar la publicación de la presente Resolución a los efectos previstos en el artículo 59.6) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Esta Resolución es definitiva y contra la misma cabrá interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo contencioso-administrativo, conforme a lo establecido en el artículo 9 c) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción contencioso-administrativa, y artículo 90.4 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998. Asimismo, podrá ser recurrida potestativamente, en reposición, en el plazo de un mes ante el mismo Órgano que le ha dictado.

Madrid, 10 de agosto de 2009.–El Presidente de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Rafael Rodrigo Montero.

**ANEXO****AYUDAS PARA GASTOS DE MATRÍCULA****Máster en Alta Especialización en Plásticos y Caucho***Titulares*

ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE
1	ALONSO MALMIERCA.	MARTA.
2	PALACIOS CUESTA.	MARTA.
3	CALVO ANIBARRO.	CARLOS.
4	JIMÉNEZ ROMASANTA.	LAURA.
5	CRUZ CASANOVA.	ISABEL.

*Suplentes*

ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE
1	MEJÍA ASECIO.	ANA YESICA.
2	MEJÍA PEREZ.	ALBERTO.
3	SÁNCHEZ RODRÍGUEZ.	MANUEL.

**Máster en Biodiversidad en Áreas Tropicales y Gestión de su Conservación***Titulares*

ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE
1	MALET PONSATI.	GUILLEM.
2	PEÑA MOSQUERA.	MICAELA.
3	RUIZ LUQUE.	ROBERTO.
4	BERSOSA VACA.	EDWIN FABIAN.
5	ROMAN CARRIÓN.	SILVIA.

*Suplentes*

ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE
1	ESPINOZA ZARUMA.	VERÓNICA.
2	MARAVAR ACOSTA.	ALICIA.
3	GARCÍA LÓPEZ.	VALERIA.

**Máster en Cambio Global***Titulares*

ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE
1	BACARREZA DEL POZO.	PAMELA.
2	LUQUERO BUENO.	SERGIO.
3	GARCÍA SANSON.	ESTHER.

**Máster en Cristalografía y Cristalización***Titulares*

ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE
1	MARÍN BEJAR.	OSKAR.
2	ZHANG.	GAN.
3	RODRÍGUEZ RUIZ.	ISAAC.
4	FERNÁNDEZ ZAPICO.	EVA.
5	DÍAZ GALLIFA.	PABLO.

**Máster en Energías Renovables, Pilas de Combustible e Hidrógeno***Titulares*

ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE
1	RODRÍGUEZ VERDE.	IVAN.
2	BOTICA ALONSO.	MARTA.
3	CEBRIÁN ROBLES.	DANIEL.
4	ÁLVAREZ GALLEGO.	SERGIO.
5	MONJE CERRATO.	JAVIER.

**Máster en Estudios Fónicos (Fonética y Fonología)***Titulares*

ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE
1	GOSHADZE.	LIANA.
2	BLIADZE.	SALOME.
3	RAMÍREZ BUSTAMANTE.	PAULA.
4	PEREZ BRONCANO.	M. <sup>a</sup> OLIMPIA.
5	INFANTE RIOS.	PATRICIA.

*Suplentes*

ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE
1	MARTÍN GÓMEZ.	JOSÉ ANTONIO.
2	RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ.	LAURA.
3	RODRÍGUEZ CRUZ.	MARCELO JOSE.
4	ORRIOLS SANSEGUNDO.	LAURA.

**Máster en Igualdad de Género en Ciencias Humanas, Sociales y Jurídicas***Titulares*

ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE
1	GARCÍA MANSO.	MARÍA LUISA.
2	VILASECA CHUMACERO.	VALERIA.
3	JIMÉNEZ ESQUINAS.	GUADALUPE.
4	CAMACHO PALOMO.	ALEJANDRA.
5	FERNÁNDEZ GUILLEN.	MARÍA.

*Suplentes*

ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE
1	RIVERA ROSSI.	JADE CRISTI.
2	GARCÍA PÉREZ-CHAO.	MARINA.

En el caso de agotarse la lista de titulares y suplentes a las becas correspondientes a alguno de los Másteres, las becas disponibles podrán ser reasignadas a aquellos que ocupen el primer lugar en la lista de suplentes para el resto de los Másteres en el orden siguiente:

1. Máster en Estudios Fónicos (Fonética y Fonología).
2. Máster en Biodiversidad en Áreas Tropicales y Gestión de su Conservación.
3. Máster en Alta Especialización en Plásticos y Caucho.
4. Máster en Igualdad de Género en Ciencias Humanas, Sociales y Jurídicas.